

REGLAMENTO ORDEN DE MÉRITO

CLUB DE GOLF FORO 2000

TEMPORADA 2026



1. SOCIOS PARTICIPANTES

Tienen la condición de Socios Participantes aquellas personas físicas, mayores de edad, que cumplan los requisitos exigidos en el momento de la solicitud de su admisión en el club de Golf “El FORO 2000” y estén al corriente de pago de su cuota anual de socio. La cuota anual se pasará a todos los socios mediante recibo bancario antes de comenzar el primer partido de la OM, pudiéndose fraccionar en dos pagos si así lo considerase la Asamblea.

Los menores de edad podrán ser admitidos en el Club en la condición de “Socio Juvenil” con la preceptiva autorización de sus padres o tutores legales.

Todo jugador debe estar federado y poseer hándicap (requisitos indispensables que se piden en los campos donde se celebran las pruebas del circuito).

El único hándicap válido para el cálculo del hándicap de juego será el que tenga el jugador reflejado por la Real Federación Española de Golf al comienzo de la prueba.

Cualquier Socio participante podrá, estando al corriente de pago de todas sus obligaciones económicas, separarse libremente de la competición no estando exento de pagar la cuota anual ni teniendo derecho a extorno de sus cuotas pagadas.

En su calidad de participante de un Torneo del Foro 2000, no podrá considerarse la calidad de socio del Club anfitrión para recalcular el precio de su inscripción a dicho Torneo, excepto que el mismo socio se encargue de gestionar con el campo el abono de su Green fee al precio de socio y el abono al Foro 2000 de la diferencia entre el coste del Green fee y el precio para el resto de los jugadores.

2. CALENDARIO

La Orden de Mérito estará compuesta por 10 torneos, jugándose en las fechas y lugares que se determinan a continuación.

La competición se dividirá en dos fases:

FASE REGULAR

La Fase Regular estará compuesta por los siete primeros torneos de la temporada. En esta fase se disputarán:

- 5 torneos categoría “Tour Stableford”, en los que el resultado para el sexto clasificado será 40 puntos.
- 1 torneo categoría “Tour Medal”, en el que el resultado para el sexto clasificado será 50 puntos.
- 1 torneo categoría “Master Stableford (Exótico)”, en el que el resultado para el sexto clasificado será 65 puntos.

FASE FINAL - PLAY OFF

Los tres últimos torneos de la temporada (OM8, OM9 y OM10) constituirán la fase final de la Orden de Mérito. Finalizado el séptimo torneo se realizará un corte de la clasificación general, dando lugar a dos divisiones:

- OM Championship: participarán los 30 primeros clasificados.
- OM Challenge: participarán los jugadores clasificados a partir del puesto 31.

En la fase final:

- Los resultados de la fase regular (de la OM1 a OM7) se ajustarán individualmente conforme al coeficiente que corresponda a cada división, según se regula en el apartado 5.
- La OM Championship se disputará a tres torneos bajo la modalidad Medal +4 neto, con puntuaciones de referencia de 45, 45 y 50 puntos respectivamente.

- La OM Challenge se disputará a tres torneos bajo la modalidad Stableford Hándicap, con puntuaciones de referencia de 45, 45 y 50 puntos respectivamente.

Calendario de la temporada 2026

Fase Regular

OM	CAMPO	CATEGORÍA	PUNTOS BASE	FECHA
1	Golf Santander	Tour Stableford	40	14 febrero (S)
2	Layos Golf	Tour Stableford	40	7 marzo (S)
3	Naturávila Golf El Fresno	Tour Stableford	40	28 marzo (S)
4	La Faisanera Golf	Tour Medal	50	19 abril (D)
5	Isla de Valdecañas	Tour Stableford	40	9 mayo (S)
6	Air Golf Club - Los Ángeles de San Rafael Club de Golf	Tour Stableford	40	6 junio (S)
7	Valle del Este Golf	Master Stableford / Exótico	65	27 junio (S)

Fase Play Off

OM	DIVISIÓN	CAMPO	CATEGORÍA	PUNTOS BASE	FECHA
8	OM Championship	Golf Santander	Tour Medal +4	45	29 agosto (S)
8	OM Challenge	Golf Santander	Tour Stableford	45	29 agosto (S)
9	OM Championship	Club de Golf Lerma	Tour Medal +4	45	19 septiembre (S)
9	OM Challenge	Club de Golf Lerma	Tour Stableford	45	19 septiembre (S)
10	OM Championship	Golf Campo de Layos	Tour Medal +4	50	17 octubre (S)
10	OM Challenge	Golf Campo de Layos	Tour Stableford	50	17 octubre (S)

El reparto de puntos se detalla en el punto 5 de este reglamento.

La fecha y el lugar de los partidos podrían variar y prevalece el calendario publicado en la web al de este reglamento. El Comité de Competición comunicará cualquier cambio con respecto a la fecha o lugar tan pronto como le sea posible por medio de la página web del club.

Finalizada la temporada tendrá lugar el “Torneo de Campeones”, que se jugará bajo la modalidad Medal Hándicap. Este torneo está reservado para los 2 primeros clasificados, socios del club, de cada categoría

en los torneos de la Orden de Mérito de la fase regular y, en la fase Play Off, para los 3 primeros clasificados de cada torneo en cada división.

También participarán en el Torneo de Campeones el vigente campeón de dicho Torneo, quien defiende el título, así como el campeón de la OM Championship, la primera clasificada de damas, los campeones de 4ª y 5ª categoría y el primer clasificado Super Senior de la temporada recién finalizada.

Además, podrán participar también los antiguos campeones de la OM y del MP, antiguos campeones del Torneo de Campeones y las antiguas campeonas de damas de la OM que sean socios en activo.

Coincidiendo con el Torneo de Campeones, se celebrará la Final de la competición de Match Play.

Si un jugador obtuviera plaza por más de un criterio, la plaza adicional no correrá turno al siguiente clasificado

En la misma fecha del Torneo de Campeones y en el mismo campo se organizará el Torneo de Fin de Temporada en el que podrán participar el resto de los socios no clasificados para el Torneo de Campeones y Final de Match Play, así como los invitados que los socios quieran inscribir.

Este Torneo de Fin de Temporada se jugará bajo la modalidad Stableford y el número de participantes dependerá de la disponibilidad de salidas del campo.

El importe que se cargará a los jugadores del Torneo de Campeones y Finalistas de Match Play será fijado por el presidente del Club de acuerdo con el estado de cuentas a la fecha del torneo y será inferior al importe que se cargará a los jugadores del Torneo de Fin de Temporada.

Durante el transcurso de la temporada, la Junta Directiva del Club podrá poner en marcha cualquier actividad deportiva y/o social para el disfrute de los socios y de sus invitados.

A tal efecto, se destinará una partida presupuestaria para ayudar a su organización pudiéndose, además, destinar fondos procedentes de ingresos extraordinarios a estos efectos.

3. FÓRMULA DE JUEGO

Las reglas de la competición son las publicadas por el Royal & Ancient Club of St. Andrews aceptadas por la Real Federación Española de Golf, las reglas locales de los clubes que acojan dicha competición, las [Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Madrid](#) y las Condiciones de la Competición que dicte el Comité de Competición del club de Golf “Foro 2000”. En caso de discrepancia, contradicción o diferencia de interpretación entre las reglas locales del club anfitrión y las publicadas por el Club de Golf “Foro 2000” para la prueba, prevalecerán en todo caso las reglas, condiciones y criterios interpretativos establecidos por el Comité de Competición del Foro 2000.

Cada torneo se jugará a 18 hoyos, excepto el torneo Master / Exótico, que se podrá jugar a 36 hoyos cuando así lo determine el Comité de Competición.

Para un torneo que aún no haya comenzado, el Comité de Competición podrá proceder al aplazamiento o suspensión definitiva del mismo cuando causas climatológicas o de otra índole así lo aconsejen, estableciendo tan pronto como sea posible las nuevas fechas para la celebración del mismo en el caso de aplazamiento. En caso de torneo abierto, la celebración o no de éste vendrá determinada por el Comité de Competición del club donde se celebre el mismo. El Comité de Competición del club El Foro 2000 podrá determinar la validez o no de la prueba para la Orden de Mérito.

Para cada torneo se designará un Director del Torneo, que será el máximo responsable de la prueba, ostentará la representación del Foro 2000 durante su celebración y será el responsable de su organización. Corresponderá al Director del Torneo la coordinación general de la prueba, la gestión de salidas, emparejamientos, incidencias organizativas y, en general, la atención de cuantas peticiones, comentarios, comunicaciones o incidencias quieran trasladar los jugadores en relación con el torneo. Asimismo, se

establecerá para cada torneo un Comité de la Prueba que estará compuesto, a ser posible, por dos miembros del Comité de Competición de El Foro 2000 más el Director del Torneo.

Si un torneo, una vez comenzado, tuviera que suspenderse debido a las inclemencias del tiempo o por otras causas ajenas a nuestra organización, se actuará conforme a lo dispuesto en el **Anexo 1**.

Si un torneo una vez terminado es anulado por causas ajenas a la organización de El Foro 2000, y refrendado por el Comité de Competición, la Junta Directiva decidirá la forma de sustituir el torneo en otra fecha o anularlo definitivamente del calendario.

La modalidad de juego vendrá determinada por el Comité de Competición de El Foro 2000, siempre que el Comité del Campo donde se celebre la prueba no determine alguna circunstancia que vaya en contra de esta determinación.

En la Fase Regular se aplicarán las modalidades previstas en el calendario de la OM. En la Fase Final, la OM Championship se disputará bajo la modalidad Medal +4 Neto y la OM Challenge bajo la modalidad Stableford Hándicap. La gestión de los resultados de las pruebas Medal +4 Neto se realizará a través de GolfDirecto. Para una mejor comprensión de esta modalidad de juego, se recomienda la lectura del Anexo 2 del presente reglamento.

Las damas jugarán desde las barras rojas y los caballeros desde las barras amarillas.

Excepción a las barras de salida:

Los caballeros que cumplan 65 años durante la temporada podrán optar por jugar desde las barras rojas, debiendo realizar esta elección en el primer torneo en el que participen y manteniéndola para el resto de la temporada. Esta opción estará sujeta a la disponibilidad del campo y a la posibilidad de ajustar el hándicap de los jugadores que opten por jugar desde barras rojas. La asignación de las barras de salida es una tarea manual que debe realizar el Director del Torneo y puede estar sujeta a errores humanos. En el momento de publicarse las salidas, corresponderá a los jugadores que hubieran optado válidamente por jugar desde barras rojas comprobar que han sido correctamente asignados al tee de salida que les corresponda y, en caso de detectar cualquier error, comunicarlo al Director del Torneo con la mayor antelación posible para su subsanación. Si por error un jugador fuera asignado inicialmente a barras amarillas, y no lo comunica al Director del Torneo para que pueda modificarlo a tiempo, deberá jugar el torneo desde barras amarillas.

En caso de que el campo no permita esta opción, los caballeros que hayan elegido jugar desde rojas en la temporada, deberán salir desde las barras amarillas. Cada jugador es responsable de conocer el hándicap con el que juega en cada campo saliendo desde barras rojas y, en caso de detectar algún error, deberá notificarlo al Comité de Competición antes de la entrega de su tarjeta de resultados.

Hándicaps de Juego:

El hándicap máximo del Sistema Mundial de Hándicap en todas las competiciones del club se limitará a 30,0 tanto para damas como para caballeros.

De acuerdo con las recomendaciones del Sistema Mundial de Hándicap y conforme a la práctica habitual en competiciones hándicap disputadas en Europa, en los torneos de juego por golpes se aplicará un porcentaje de hándicap del 95%. El hándicap de juego de cada jugador se calculará mediante la fórmula Hándicap de Juego = Hándicap de Campo x 95%, redondeándose el resultado al número entero más cercano. Los campos de golf disponen normalmente de tablas que facilitan este cálculo.

4. INSCRIPCIONES Y CORTES DE CATEGORÍAS

El Plazo de Inscripción se abrirá el lunes de la semana anterior al torneo a las 10 de la mañana.

El Plazo de Inscripción se cerrará el martes inmediato anterior al torneo a las 14:00 horas.

Los puntos anteriores podrán ser modificados por exigencias de los clubes donde se celebren los torneos o por las características de los mismos. Dichas modificaciones serán comunicadas a los socios a través de la web del club u otros canales de comunicación como Whatsapp.

Las inscripciones y bajas se realizarán de forma personal por cada socio y exclusivamente por medio de la página web del club siempre dentro de la fecha del plazo de inscripción (<http://www.foro2000.es>) excepto en algunos torneos como el exótico donde por motivos organizativos se requiera otra forma de inscripción.

Una vez cerrado el plazo no se aceptará la inscripción o baja de ningún jugador. Tan sólo se podrán hacer excepciones a través del Director del Torneo y sólo si éste consigue que el campo acepte la inclusión o baja de un jugador en el torneo.

El proceso de inscripción es el siguiente:

Todo jugador deberá haber proporcionado al tesorero del club sus datos bancarios.

Todo jugador deberá inscribirse en la página web del club (<http://www.foro2000.es>).

Las peticiones personales de horario de salida, emparejamiento de jugadores u otras deberán hacerse constar en el apartado de Comentarios en el momento de la inscripción. El Director del Torneo solo procurará atender aquellas solicitudes que no vayan en contra del espíritu deportivo del Club y siempre que resulten compatibles con los criterios generales de confección de salidas. En relación con las peticiones de emparejamiento, dos jugadores podrán solicitar jugar juntos como máximo en un torneo por temporada. A estos efectos, dicha posibilidad se entenderá consumida para ambos jugadores con independencia de cuál de los dos haya formulado la petición, no pudiendo volver a solicitarse ese mismo emparejamiento en otro torneo de la misma temporada.

EXCEPCIÓN: Con el fin de facilitar la toma de contacto entre los socios nuevos y el resto de socios, solo en los dos primeros partidos que jueguen los socios nuevos en competición OM podrán jugar con su mentor en el club, amigo, etc., bajo petición exclusiva por medio del comentario en su inscripción. También se emparejará siempre que sea posible a los jugadores invitados con el socio que le ha invitado. En los Torneos modalidad Medal y Medal +4 neto, el director del torneo valorará el cumplimiento de esta costumbre dependiendo de la diferencia de hándicap de ambos jugadores y siempre velando por el juego rápido.

Durante la fase Play Off, los socios podrán inscribir invitados en las condiciones generales previstas en este reglamento. En los torneos OM8 y OM9, únicamente podrá coincidir un jugador invitado en las partidas en las que se agrupen, por orden de clasificación, los 24 primeros clasificados de cada división. En el resto de partidas, los invitados podrán ser agrupados conforme a los criterios generales de organización de salidas. En el torneo OM10, en ninguna de las dos divisiones podrá coincidir en la misma partida un socio situado entre los 16 primeros clasificados de su competición con un jugador invitado, sin perjuicio de que dicho invitado pueda ser inscrito para participar en otra partida. Los socios que disputen la OM Championship podrán igualmente inscribir invitados, debiendo valorar adecuadamente el nivel de juego del invitado en caso de que éste vaya a participar en una prueba bajo modalidad Medal +4. Asimismo, el invitado podrá ser inscrito para participar en la competición correspondiente a la OM Challenge, pero en tal caso no podrá compartir partida con el socio que lo hubiera inscrito. En todo caso, prevalecerán el buen ritmo de juego, la correcta organización de las salidas y el normal desarrollo de la competición.

Dado que en cada una de las pruebas de la fase Play Off la OM Championship y la OM Challenge tendrán la consideración de competiciones distintas, el Comité de Competición podrá, por motivos organizativos y de confección de salidas, agrupar en una misma partida a jugadores de ambas divisiones cuando ello resulte necesario para cuadrar el horario o la composición de los partidos, sin que ello altere en modo alguno la clasificación, categoría o resultados de cada jugador dentro de su propia competición.

Cualquier petición relacionada con la inscripción, deberá hacerse constar en la propia inscripción o avisando al Director de Torneo. Las peticiones que no se realicen por esta vía no serán tenidas en cuenta.

Una vez finalizado el Torneo o actividad se procederá a emitir un recibo al banco que cada jugador haya comunicado y se cargará el importe correspondiente.

La inscripción para el torneo no será efectiva si el jugador no está inscrito en la web o si no está al corriente de todos los pagos con el Club.

En el caso de que el número de inscritos fuera superior al número de plazas que el campo pone a disposición del club El Foro 2000, la asignación de las plazas se realizaría siguiendo el orden siguiente:

Tendrán prioridad los socios del Club a los invitados.

En la Fase Regular, de la OM1 a la OM7, tendrán plaza los 40 primeros clasificados de la Orden de Mérito vigente en ese momento, siempre que se apunten dentro del plazo establecido. En el primer torneo de cada temporada, la Orden de Mérito vigente será la del año anterior. En la Fase Final (Play Off), tendrán plaza asegurada, siempre que formalicen su inscripción dentro del plazo establecido, los 30 jugadores integrados en la OM Championship y los 30 primeros clasificados de la OM Challenge en la clasificación vigente en ese momento.

Las demás plazas se cubrirán siguiendo el orden de inscripción de socios en la página web.

Si quedaran más plazas libres, se cubrirían por último con los invitados de los socios por riguroso orden de inscripción.

En el caso de que un jugador no pudiera asistir a un torneo habiéndose inscrito y una vez que se hubiera producido el cierre de la inscripción, tiene el deber de avisar al Director del torneo. Dicho aviso no excluye del pago del Green-fee por parte del jugador. Si el aviso al director del torneo no se hace con más de 24 horas de antelación a la celebración del torneo, el Green fee será cargado al socio independientemente de si el campo se lo cobra al Foro 2000.

Aun siendo aquella una baja justificada, si el Club donde se celebra la prueba cobra el Green-fee a El Foro 2000, al socio se le pasará el recibo de dicho Green-fee.

El orden de los partidos los fijará el Director del torneo junto con el Comité de Salidas. Los emparejamientos de los jugadores en cada partido serán en lo posible de la siguiente manera:

En los torneos de Fase Regular modalidad Tour Stableford se buscará cubrir los siguientes criterios: juego rápido, participación con distintos compañeros de juego durante la temporada, decisiones del Comité de Competición, decisiones del equipo de capitanes y alternar distintos niveles de hándicaps en la partida.

Las salidas de los torneos Medal y Medal +4 neto se formarán siempre por orden de hándicap, saliendo en el primer partido los más bajos y así sucesivamente. En el caso de salidas consecutivas, si hay mucha diferencia en el horario de salida en socios que comparten el viaje en coche, o bien para cuadrar los jugadores que solicitan jugar en buggy, el director de torneo podrá hacer algunas modificaciones saltándose el orden de hándicap.

En el torneo Master / Exótico a dos días consecutivos, las salidas del primer día se ajustarán por orden de hándicap (como en el apartado anterior). El segundo día se confeccionarán los grupos de salida por orden inverso de clasificación del día anterior; el director del torneo podrá hacer salir primero a los 24 primeros clasificados y posteriormente al resto si lo considera apropiado.

En los torneos OM8, OM9 y OM10 se agrupará, en cada una de las dos divisiones, a los 24 primeros clasificados por orden inverso a la clasificación de la división correspondiente. Este orden prevalece a cualquier otra indicación de orden de salida descrita anteriormente. Los jugadores se agruparán en los mismos partidos, pero el director del torneo puede colocarlos en distintos hoyos que no tienen por qué ser consecutivos ni los primeros del campo.

Durante la Fase Regular el Comité de Competición establecerá el número de categorías y premios en función de los participantes en cada torneo. En principio se jugarán tres categorías y se dará trofeo al campeón y subcampeón de cada categoría en cada torneo de la Orden de Mérito.

El corte para cada una de las categorías de la Fase Regular vendrá determinado por los siguientes hándicaps exactos:

1ª Categoría: Hasta Hándicap 15,0 (inclusive)

2ª Categoría: Desde Hándicap 15,1 hasta 23,0 (inclusive)

3ª Categoría: Desde Hándicap 23,1 en adelante

En los torneos de Play Off habrá clasificación única por división y se entregarán premios al 1º, 2º y 3º clasificados hándicap indistinto, sin categorías.

Los jugadores no miembros del club Foro 2000 (invitados de socios) que quieran asistir a algún torneo de la OM u otra actividad deportiva o social del Club deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Los invitados de los socios podrán jugar al mismo precio que los socios del Foro 2000 hasta en dos torneos de la OM. A partir del 3er torneo el precio para cualquiera de ellos será de 60€ excepto que el coste para los socios sea superior a dicho importe.

Tendrán que cumplir el reglamento de los socios del FORO 2000.

Serán inscritos por un socio en la web con nombre, email y número de licencia, indicando en el comentario que es invitado del socio que le ha inscrito. En caso de socios antiguos también se tendrán que buscar un padrino para que abone su Green-fee.

El invitado, socio antiguo o familiar solo podrá optar a los premios como mejor approach y drive más largo, pero no a los trofeos del club, ni al sorteo de regalos.

5. RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

Finalizada la prueba se obtendrán las clasificaciones facilitadas por el campo en el que se celebra la competición:

a) Durante la Fase Regular se obtendrán cuatro clasificaciones:

- Tres clasificaciones (una por cada categoría), en base a las cuales se entregarán los trofeos de la prueba.
- Una clasificación única conjunta a partir de la cual se asignarán los puntos correspondientes para la Orden de Mérito según establece el punto 5.2.

b) Durante la Fase Final se obtendrán dos clasificaciones independientes, una por cada división, a partir de las cuales se asignarán los puntos correspondientes para la OM Championship y la OM Challenge, y se entregarán los premios del torneo al 1º, 2º y 3º clasificados hándicap indistinto.

A efectos de la clasificación de la Orden de Mérito, cada torneo tendrá asignada una cifra de referencia de puntos que constituirá la base para el reparto de la puntuación de la prueba. Esa cifra de referencia corresponderá siempre al sexto clasificado del torneo, otorgándose al resto de jugadores una puntuación superior o inferior en función de la diferencia de resultado obtenida respecto de dicho sexto clasificado.

- Torneo con clasificación “Tour Stableford” en los que el resultado para el sexto clasificado será 40 puntos.
- Torneo con clasificación “Tour Medal” en los que el sexto clasificado obtendrá 50 puntos.
- Torneo con clasificación “Master Stableford / Exótico” en el que el sexto clasificado obtendrá 65 puntos.
- Torneos OM8 y OM9: 45 puntos para el sexto clasificado en ambas divisiones.

- Torneo OM10: 50 puntos para el sexto clasificado en ambas divisiones.

El sistema de puntuación de la Orden de Mérito otorga puntos en función de la diferencia en puntos en torneo Stableford o en golpes en los torneos Medal.

El sexto clasificado del torneo obtiene unos puntos en función del tipo de torneo y al resto de los jugadores se les deducirá (si el resultado es peor al sexto clasificado) o se les sumará (si el resultado es mejor al del sexto clasificado) tantos puntos sobre el sexto clasificado como la diferencia de puntos, o de golpes si es Medal, que haya tenido en el torneo con éste. Esto hace posible que los cinco primeros clasificados tengan mayor puntuación en el torneo que el valor de referencia.

A modo de ejemplo, en un torneo Tour Stableford donde la referencia son 40 puntos, para una clasificación hipotética para los 10 primeros jugadores, éstos serían los puntos a otorgar:

1º: 43 puntos Stableford – 46 puntos

2º: 41 puntos Stableford – 44 puntos

3º: 38 puntos Stableford – 41 puntos

4º: 38 puntos Stableford – 41 puntos

5º: 37 puntos Stableford – 40 puntos

6º: 37 puntos Stableford – Puntuación de referencia: 40 puntos

7º: 36 puntos Stableford – 39 puntos

8º: 36 puntos Stableford – 39 puntos

9º: 35 puntos Stableford – 38 puntos

10º: 34 puntos Stableford – 37 puntos

En caso de empate en el sexto puesto, todos los jugadores empatados obtendrán la puntuación máxima del torneo, es decir, la puntuación de referencia de la prueba.

En ningún caso se pueden obtener puntuaciones negativas en un torneo; si se diera el caso el jugador obtendría cero puntos.

Se aplica un bonus adicional a la puntuación final obtenida en los cinco primeros puestos de la clasificación:

5 puntos al primer clasificado.

4 puntos al segundo clasificado.

3 puntos al tercer clasificado.

2 puntos al cuarto clasificado.

1 punto al quinto clasificado.

Este bonus se aplica al final de la puntuación del torneo, y en caso de empate a puntos o golpes en la clasificación se desempatará en el puesto con los mismos criterios detallados en el punto *criterios de clasificación final y desempate*.

El sistema de bonus será de aplicación en los 10 torneos de la Orden de Mérito, tanto en la Fase Regular como en la Fase Final (Play Off).

SISTEMA DE DESCARTES

La clasificación final de la Orden de Mérito se obtendrá sumando los 8 mejores resultados obtenidos por cada jugador entre los 10 torneos disputados durante la temporada. Por tanto, cada jugador tendrá dos descartes.

Durante la fase regular se establecen dos momentos en los que se mostrará provisionalmente el descarte de resultados:

- tras la disputa del 3º torneo;
- tras la disputa del 6º torneo.

En dichos momentos se eliminarán provisionalmente los peores resultados obtenidos hasta ese momento, a efectos de mostrar la clasificación de la Orden de Mérito.

No obstante, es importante señalar que estos descartes no son definitivos.

El sistema de clasificación recalcula automáticamente, tras cada torneo disputado, cuáles son los dos peores resultados del jugador hasta ese momento, que serán los que queden descartados provisionalmente. Esto implica que un resultado que haya sido descartado en un momento determinado de la temporada puede volver a computar en la clasificación si en torneos posteriores se obtienen resultados inferiores.

Ejemplo de descarte dinámico:

Un jugador obtiene los siguientes resultados en los tres primeros torneos:

OM1 -> 40 puntos

OM2 -> 35 puntos

OM3 -> 30 puntos

Tras el tercer torneo, el descarte provisional será 30 puntos.

En el cuarto torneo obtiene:

OM4 -> 28 puntos

En ese momento el sistema vuelve a recalcular los descartes, por lo que el 30 conseguido en la OM3 pasa a computar en la clasificación y el nuevo descarte pasa a ser 28 conseguido en la OM4, al ser ahora el peor resultado.

CORTE TRAS LA FASE REGULAR Y AJUSTE DE PUNTUACIONES

Tras la disputa del séptimo torneo se realizará un corte en la clasificación general:

- Del 1 al 30 jugarán la **OM Championship**.
- A partir del puesto 31, jugarán la **OM Challenge**.

Una vez finalizado el séptimo torneo de la Orden de Mérito, y antes de comenzar la fase final de la competición, se procederá a realizar un ajuste de los resultados obtenidos en cada uno de los siete primeros torneos con el fin de equilibrar el peso competitivo entre la fase regular y la fase final.

Este ajuste se realizará aplicando un coeficiente multiplicador a cada uno de los resultados individuales obtenidos en los siete primeros torneos, de acuerdo con la división en la que participe cada jugador:

- OM Championship: 0,8
- OM Challenge: 0,6

Este ajuste se aplica a cada resultado individual en cada torneo.

A modo de ejemplo, un resultado de 40 puntos obtenido en un torneo de la fase regular pasará a convertirse en:

- 32 puntos en caso de participar en la OM Championship;
- 24 puntos en caso de participar en la OM Challenge.

Una vez aplicado este ajuste a los siete torneos disputados, estos resultados ajustados constituirán la base de puntuación desde la que se continuará la clasificación durante la fase final de la Orden de Mérito.

Los resultados obtenidos en los torneos del Play Off también podrán convertirse en descartes finales. Del mismo modo, resultados ajustados de la fase regular que hubieran quedado descartados provisionalmente podrán volver a computar si resultaran superiores a alguno de los resultados obtenidos en la fase final. A estos efectos, tendrán igualmente la consideración de resultados descartables los torneos en los que el jugador no hubiera participado, no se hubiera presentado a la salida o no hubiera entregado tarjeta válida, al no generar puntuación para la Orden de Mérito.

Por tanto, siguen contando las 8 mejores pruebas de las 10 de la OM, pero las 7 primeras (OM1 a OM7) han sido ajustadas.

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN FINAL Y DESEMPATE

Cuando haya un empate en los torneos puntuables para la Orden de Mérito en los puestos con opción a trofeo de cada categoría de la Fase Regular, ganará el trofeo el jugador que tenga menor hándicap exacto al inicio de la prueba. En el caso de persistir el empate ganará el jugador con mayor número de puntos (si es Stableford) o con menor número de golpes (si es Medal) en los últimos 9 hoyos, 12, si persiste el empate, 15, 16 y 17. En el caso de que el empate sea total, se sorteará el ganador del trofeo entre los empatados.

En los torneos de Play Off, al existir clasificación única por división, el desempate para premios del torneo se resolverá con los mismos criterios anteriores, atendiendo al menor hándicap exacto al inicio de la prueba y, de persistir el empate, a los últimos hoyos en el mismo orden.

Los últimos hoyos a que se refieren los párrafos anteriores serán siempre los últimos del campo, independientemente de que por tener que salir unos participantes por un tee y otros por otro, para algunos sean los primeros que han jugado.

Cuando haya un empate en la clasificación final de la OM Championship o de la OM Challenge, se deshará el empate atendiendo a los siguientes criterios y por el siguiente orden:

1. Mayor número de torneos ganados.
2. Mayor número de segundos puestos conseguidos.
3. Mayor número de terceros puestos conseguidos, y así sucesivamente.

Ejemplo ilustrativo del funcionamiento de descartes y ajuste de fase regular

Supongamos un jugador que obtiene los siguientes resultados en la fase regular:

OM1 - 40 | OM2 - 38 | OM3 - 35 | OM4 - 34 | OM5 - 33 | OM6 - 31 | OM7 - 29

Si el jugador se clasifica para la OM Championship, cada resultado se ajustará aplicando el coeficiente 0,8:

OM1 - 40 -> 32 | OM2 - 38 -> 30,4 | OM3 - 35 -> 28 | OM4 - 34 -> 27,2 | OM5 - 33 -> 26,4 | OM6 - 31 -> 24,8 | OM7 - 29 -> 23,2

Posteriormente obtiene en Play Off:

OM8 - 25

OM9 - 33

OM10 - 34

La clasificación final tendrá en cuenta los 8 mejores resultados entre los 10 torneos disputados. En este caso, los dos peores resultados serían 23,2 y 24,8 y quedarían descartados. Los ocho resultados que finalmente computarían para la clasificación final serían:

OM10 - 34

OM9 - 33

OM1 - 32
OM2 - 30,4
OM3 - 28
OM4 - 27,2
OM5 - 26,4
OM8 - 25

6. TROFEOS, PREMIOS Y DERECHOS DE PARTICIPACIÓN FIN DE TEMPORADA

Para la presente temporada, se entregarán los siguientes premios finales:

OM Championship

- Trofeo a los 1º, 2º y 3º clasificados.
- Tarjeta regalo al 1º valorada en 300€, al 2º de 250€ y al 3º de 200€.

OM Challenge

- Trofeo a los 1º, 2º y 3º clasificados.
- Tarjeta regalo al 1º valorada en 150€, al 2º de 100€ y al 3º de 75€.

Premios especiales

- Un Trofeo a la mejor clasificada femenina en la Orden de Mérito.
- Un Trofeo al mejor clasificado en la OM categoría Super Senior. Tendrán acceso a esta categoría los socios del Club que tengan o cumplan 60 años en el transcurso de la temporada.
- Un Trofeo al mejor clasificado en la OM categoría Menor de 35 años. Tendrán acceso a esta categoría los socios del Club que comiencen el año natural de la temporada sin haber cumplido 35 años. Si los cumplieran durante la temporada, mantendrán igualmente el derecho a optar al premio.
- Un Trofeo al mejor clasificado de 4ª categoría en la Orden de Mérito. Participarán los socios que tengan un hándicap entre 18,5 y 26,4 (ambos inclusive) antes del primer torneo de la OM de la temporada.
- Un Trofeo al mejor clasificado de 5ª categoría en la Orden de Mérito. Participarán los socios que tengan un hándicap superior a 26,4 antes del primer torneo de la OM de la temporada.

Para estas clasificaciones especiales, tendrá prioridad la OM Championship. Por ello, si aunque solo sea un jugador de una de estas categorías se clasifica para la OM Championship, el premio se resolverá en esa división y no continuará en la OM Challenge. Solo se tendrá en cuenta la clasificación de la OM Challenge cuando todos los jugadores con derecho a optar a ese premio estén compitiendo en dicha división. Este criterio se adopta porque, al disputarse en la fase final dos competiciones con modalidades de juego distintas, resulta muy difícil mantener de forma homogénea y comparable estas clasificaciones especiales entre ambas divisiones.

Los trofeos son acumulativos.

Se entregará en la cena del club un polo distintivo al campeón de la OM Championship y a la primera clasificada de damas.

Formación de equipos para enfrentamientos con otros clubes:

Los criterios para la selección para los enfrentamientos de equipos se definen en el documento “CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN PARA LOS TORNEOS DE EQUIPO”.

La entrega de premios de cada torneo se realizará de la siguiente forma:

Premios torneo Foro 2000: Una vez finalizado el torneo se entregarán los trofeos del torneo Foro 2000 en las instalaciones del campo donde se haya disputado la prueba. Al jugador que habiendo obtenido trofeo, no esté presente en la entrega de los mismos y no hubiere delegado su recogida en otra persona, no se le reservará el citado trofeo.

Si se hubiera organizado una comida de grupo, la entrega se hará después de ésta.

Los premios al “Drive más largo” y a los “Mejores Approach”, si no son recogidos por el jugador o persona delegada por él, se sortearán.

En el caso de no ser posible entregar los premios al finalizar el torneo éstos se entregarán en la siguiente entrega de trofeos.

En el supuesto de que, durante el Sorteo de Regalos, se esté sorteando alguna botella de alcohol y su destinatario fuese un socio o jugador menor de edad, se le cambiará ese regalo por otro.

A lo largo de la Temporada se pone en juego un Premio a “Hoyo en 1”, que será un bono de Paradores para dos noches en régimen de alojamiento y desayuno en habitación estándar para una o dos personas, al que tendrán acceso exclusivamente los socios en activo.

Este premio se pone en juego en cualquier hoyo par tres de cualquier campo en que se juegue la OM.

Hay un solo premio por Temporada que se adjudicará al jugador o jugadora que consiga embocar su bola de un solo golpe en un hoyo par tres en primer lugar.

En el supuesto de que dos o más jugadores lograran hacer un Hoyo en 1 en el transcurso del mismo torneo, el ganador será aquel que lo haya logrado antes en el tiempo.

7. JUEGO LENTO

Cualquier partida podrá ser expulsada del campo por juego lento en el caso de que el Comité de Competición del campo dónde se celebre la prueba así lo determine.

En el caso de que el Comité de Competición del club El Foro 2000 tenga noticias de que alguna partida ha provocado un atasco en el campo sin justificación razonable, el Comité podrá amonestar a los miembros de la partida en cuestión y en el próximo torneo saldrán como última partida. En el caso de ser claro que uno de los miembros es el principal causante del retraso, será ubicado en las últimas posiciones de salida en los siguientes torneos para intentar mejorar el ritmo de juego general.

Cualquier jugador que reciba dos amonestaciones en la temporada perderá todos los puntos valederos para el torneo y para la Orden de Mérito en aquel torneo donde haya recibido la segunda amonestación.

El Comité de Competición del Foro 2000 podrá en cualquier momento, con el VºBº de la Junta Directiva, poner en marcha cualquier acción encaminada a estudiar y/o solucionar los motivos que provocan el juego lento en las competiciones del Club.

8. OTRAS DISPOSICIONES

Uso de Buggy

Se permite el uso de Buggy. Es importante indicar que el club no reserva buggies y el socio que lo necesite tendrá que solicitarlo al campo personalmente. El socio que juegue en Buggy siempre debe ir al mismo paso que el resto de los jugadores del partido y no adelantarse para buscar su bola.

En el momento de la inscripción al torneo, el socio deberá indicar expresamente si desea jugar en buggy. La reserva del buggy ante el club anfitrión será en todo caso responsabilidad de los propios jugadores, no del Foro 2000. A efectos de coordinar correctamente dicha reserva, los jugadores que vayan a utilizar buggy

deberán consultar con suficiente antelación al Director del Torneo la composición prevista de su partida o el jugador con el que vayan a compartirlo, a fin de que puedan ponerse en contacto entre sí y organizar la reserva. El socio podrá sugerir, pero no elegir, compañero de buggy, correspondiendo al Director del Torneo realizar los emparejamientos de los jugadores que opten por jugar en buggy. Cualquier cuestión relativa a la reserva, uso o pago del buggy deberá ser acordada directamente entre los jugadores interesados.

Si en el transcurso del juego hubiera alguna duda en cuanto a la aplicación de las reglas, se seguirá jugando sin más demora atendiendo a la Regla 20.1c, en el juego por golpes (Stroke-Play) jugando una segunda bola. Al finalizar el partido los jugadores consultarán sus dudas, disputas o reclamaciones al Comité de la Prueba antes de entregar sus tarjetas de juego. Es muy recomendable tomar fotografías o videos del hecho para ayudar al Comité de Competición a tomar su decisión.

Las tarjetas deberán estar firmadas por el marcador y jugador y ser entregadas a las personas encargadas del recuento y puntuación de las mismas, que comunicarán los resultados a todos los participantes. Es posible que el campo o la organización del torneo decida sustituir la tarjeta física por la tarjeta electrónica en cuyo caso todos los jugadores deben revisar y validar el resultado.

Por mantener las buenas tradiciones, el jugador que obtenga la peor clasificación de cada partido pagará una consumición a sus compañeros de partido del Foro 2000.

Así mismo, es costumbre ya consolidada que el jugador que en su golpe desde el tee de salida no pase de las barras rojas deberá pagar una cerveza o consumición al resto de integrantes de su partida.

9. TARJETA ONLINE

El FORO 2000 ha contratado a la empresa GOLFDIRECTO un servicio de anotación de resultados a través de los smartphones denominado “Tarjeta Online”.

La finalidad de esta contratación es la de tener informada a toda la competición, durante un torneo, de los resultados “en vivo” y de las clasificaciones provisionales.

En caso de incidencia con el teléfono móvil utilizado para la anotación de resultados, tales como pérdida del dispositivo, falta de batería, avería, ausencia de cobertura o cualquier otra circunstancia que impida continuar utilizando la Tarjeta Online, será responsabilidad del jugador y de su marcador anotar los resultados en una tarjeta física o, en su defecto, en cualquier soporte escrito que permita dejar constancia clara de los mismos.

Una vez finalizada la partida, el jugador y su marcador deberán acudir conjuntamente a la Casa Club o ponerse en contacto con el Director del Torneo para que los resultados sean introducidos correctamente en la Tarjeta Online. Para ello será imprescindible la presencia o confirmación de ambos, jugador y marcador, no pudiendo validarse el resultado en ausencia de uno de ellos salvo decisión expresa del Comité de Competición.

DISPOSICIONES FINALES

Este Reglamento ha sido aprobado por el Comité de Competición del Club de Golf “FORO 2000” con el visto bueno de la Junta Directiva. Las dudas sobre cuestiones de interpretación y procedimiento que puedan presentarse sobre el presente Reglamento serán resueltas por el Comité de Competición del torneo, debiendo celebrar para ello una reunión con la asistencia de al menos dos miembros del mismo más un miembro de la Junta Directiva. (Si no fuera posible la decisión se tomará a la mayor brevedad en una reunión extraordinaria del Comité de Competición del Club El Foro 2000).

Cualquier incidencia que pudiera surgir y no estuviera recogida en el presente reglamento será decidida por el Comité de Competición del Club El Foro 2000, y la Junta Directiva del mismo si procede.

El Comité de Competición.

ANEXO 1. CLASIFICACIONES Y REPARTO DE PUNTOS POR LA SUSPENSIÓN DE UN TORNEO UNA VEZ COMENZADO.

a.- Si más del 75% de los jugadores han finalizado su recorrido a 18 hoyos, se obtendrá una clasificación con los resultados finales de los jugadores que hayan concluido la prueba y se calculará un resultado ponderado a 18 hoyos para aquellos jugadores que no la hubieran finalizado. En base a esta clasificación se repartirán los trofeos y los puntos para la Orden de Mérito tal y como se establece en el apartado 5. Los resultados de los jugadores que hayan finalizado se tramitarán ante la RFEG para su procesamiento ordinario. Respecto de los jugadores que no hubieran finalizado, y en base a la ponderación a 18 hoyos, el Comité de Competición del Foro 2000 podrá proponer a la RFEG los ajustes de hándicap que estime procedentes, sin que corresponda al Foro 2000 decidir ni garantizar la efectiva aplicación de dichos ajustes, que quedará en todo caso sujeta a los criterios y resolución de la propia RFEG.

b.- Si menos del 75% de los jugadores han finalizado su recorrido a 18 hoyos, se obtendrá la clasificación del torneo hasta el último hoyo jugado por todos los participantes, siempre que se haya jugado un número mínimo de 9 hoyos. En base a esta clasificación se repartirán los trofeos y los puntos para la Orden de Mérito tal y como se establece en el apartado 5. En este caso, no se procesará ningún resultado por la RFEG para el ajuste de hándicaps ni se realizará ninguna bajada por apreciación en base a los resultados obtenidos.

c.- Si el 100% de los jugadores no ha podido finalizar sus primeros 9 hoyos, el torneo quedará suspendido o aplazado, a elección del Comité de Competición.

ANEXO 2. CÁLCULO DEL RESULTADO EN TORNEOS MEDAL +4 NETO

En la temporada 2026 se utilizará en la fase final de la OM Championship la modalidad Medal +4 neto.

El objetivo de esta modalidad es agilizar el juego y evitar la prolongación innecesaria de un hoyo cuando el resultado máximo neto de ese hoyo ya ha sido alcanzado.

En la modalidad Medal +4 neto, el resultado máximo que podrá anotar un jugador en cada hoyo será cuatro golpes por encima de su par neto en ese hoyo. El cálculo del par neto del hoyo y del resultado máximo aplicable se realizará a través de GolfDirecto en función del hándicap de juego del jugador y de los golpes que reciba en el hoyo correspondiente.

A efectos prácticos, cuando un jugador haya alcanzado en un hoyo el resultado máximo neto permitido, deberá levantar bola y anotar el resultado máximo que le corresponda en la aplicación o en la tarjeta de control que determine la organización.

Si hubiera dudas sobre el número de golpes a consignar, el marcador deberá dejar el resultado del hoyo pendiente de validación y se consultará con un miembro del Comité de Competición antes de entregar la tarjeta.

El Comité podrá publicar, para cada prueba Medal +4 neto, ejemplos específicos de resultado máximo por hoyo y jugador con el fin de facilitar la comprensión del formato.